



## Ayuntamiento de Peligros (Granada)

### EDICTO

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la proceso de selección para la constitución de una bolsa de empleo para cubrir la vacante de una plaza y a tiempo parcial, de Técnico de Inclusión Social, con carácter de interinidad, y la designación de miembros del Tribunal y la convocatoria para el primer examen, del tenor literal siguiente:

#### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

AGUILAR RODRÍGUEZ	OLGA MARÍA	843S
ALARCÓN LÓPEZ	MARÍA JESÚS	461D
ALBARRACIN LINARES	MARÍA DEL MAR	484E
BURGOS PULIDO	MARÍA PAOLA	863L
BUSTOS ALCALÁ	MARÍA DEL PILAR	697B
CALVO ESCOLAR	IRENE	489T
CASAS RODRÍGUEZ	SAMANTHA	639Z
CASTILLO MARCELINO	YANETT	600M
CÍSCARES MERCADO	ALMUDENA	673Z
COLMENERO FERNANDEZ DE LÁZARO	SANDRA MARÍA	427D
DE LA TORRE MARTÍN	ELOISA	485B
DEL SOLAR FERRER	SARA	487A
DÍAZ BETHENCOURT	MARÍA SHEILA	227Q
DIAZ SANCHEZ	MARÍA DEL MAR	792G
DIAZ SERRANO	NURIA	060T
GAMIZ RUIZ	IGNACIO	683E
GARCÍA BERDONÉS	LIDIA LAURA	570E
GARCÍA CARDELL	MARÍA LUISA	439K
GONZÁLEZ MORENO	NATALIA	510Q
HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	ENCARNACIÓN	649X
HUELTES CANO	VERÓNICA	548Q
LIZANCOS ORTEGA	MARIA ELENA	569A
LORENTE MIRAS	MARÍA JESÚS	156T
LOZANO AGUILAR	PRUDENCIA	462N
LUQUE ELVIRA	ELVIRA	645D
MACHADO CARRASCO	TANIA	446E
MALDONADO GUTIÉRREZ	SAMUEL	914F

Plaza de la Constitución, 1  
C.P. 18210

C.I.F. P-1815600-J  
Nº. R.E.L. 01181535

Teléf. 958.40.00.65 - 958.40.00.86  
Fax 958.40.50.61



CVE: 07E30001945300M4W8B2J9E8P1  
URL Comprobación:  
<http://ventanilla.ayuntamientopeligros.es/index.php?id=verificacion>

#### FIRMANTE - FECHA

ROBERTO CARLOS GARCIA JIMENEZ-Alcalde - 21/02/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/02/2019 10:52:07

DOCUMENTO: 20190103507

Fecha: 21/02/2019  
Hora: 10:52





## Ayuntamiento de Peligros (Granada)

MARTIN DELGADO	AURORA DEL PILAR	626L
MATAS RODRÍGUEZ	MARÍA TRINIDAD	393G
MEDINA RUIZ	CRISTINA	124K
MENOR HERRERA	GLORIA	854E
MOLINA SERRANO	MARÍA EUGENIA	005L
MORENO MARTIN	LUCÍA	050Q
MORENO TITOS	ESTER	421B
MUÑOZ MELGUIZO	ROCÍO	392J
NAVAJAS HURTADO	ALICIA	478B
PADILLA RUIZ	ISABEL	377M
RODRÍGUEZ OLAYA	MIRIAM	381W
RUIZ BERBEL	MARIANA	878J
SÁNCHEZ NARBONA	SIILVIA	446W
SÁNCHEZ SÁNCHEZ	ALBA	497H
SIERRA AGUADO	ALMUDENA	802P
TEJEDA LÓPEZ	ALFONSO JAVIER	406K
TOJAR ROJO	ANA MARÍA	672E
VALERO GÓMEZ	ELOISA MARÍA	392B
VANEGAS JARAMILLO	LUZ NEYLA	694Y
VICO NUÑEZ	MARÍA DOLORES	016T
VILLALBA AUGUSTO	CRISTINA ALBA	005P

### RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

BARCOS LÓPEZ	VERÓNICA	322C	3,1, C
FALCÓN DOMENECH	FÁTIMA	801Q	3,1, C
FERNÁNDEZ DOMINGO	ENCARNACIÓN MARÍA	362G	3,1, C

Por las causas siguientes: no reunir el requisito indicado en la base 3.1, C de la convocatoria.

Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Presidente: Don Juan Carlos Pérez Gamarra.

Vocal: Doña Elena Fernández Mejía-Campos.

Vocal: Doña Lourdes Rodríguez Quesada.

Vocal: Doña Teresa Martínez Blánquez.

Secretario: Don Luís María Coronel Escribano.

Emplazar a los aspirantes y a los miembros del Tribunal para la realización del primer

Plaza de la Constitución, 1  
C.P. 18210

C.I.F. P-1815600-J  
Nº. R.E.L. 01181535

Teléf. 958.40.00.65 - 958.40.00.86  
Fax 958.40.50.61

CVE: 07E30001945300M4W8B2J9E8P1  
URL Comprobación:  
<http://ventanilla.ayuntamientopeligros.es/index.php?id=verificacion>

#### FIRMANTE - FECHA

ROBERTO CARLOS GARCIA JIMENEZ-Alcalde - 21/02/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/02/2019 10:52:07

DOCUMENTO: 20190103507

Fecha: 21/02/2019  
Hora: 10:52





## Ayuntamiento de Peligros (Granada)

ejercicio que comenzará el día 16 de marzo de 2019 a las 9,30 horas, en el Colegio Público Manuel de Falla, sito en Calle Manuel de Falla núm. 26 de Peligros, debiendo presentar los aspirantes la documentación identificativa.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la mencionada convocatoria y el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada o, a su elección, el que corresponda a su domicilio, si éste radica en circunscripción del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Peligros a 21 de febrero de 2019.- EL ALCALDE.- **Fdo.: Roberto Carlos García Jiménez**

Plaza de la Constitución, 1  
C.P. 18210

C.I.F. P-1815600-J  
Nº. R.E.L. 01181535

Teléf. 958.40.00.65 - 958.40.00.86  
Fax 958.40.50.61

CVE: 07E30001945300M4W8B2J9E8P1  
URL Comprobación:  
<http://ventanilla.ayuntamientopeligros.es/index.php?id=verificacion>

#### FIRMANTE - FECHA

ROBERTO CARLOS GARCIA JIMENEZ-Alcalde - 21/02/2019  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/02/2019 10:52:07

DOCUMENTO: 20190103507

Fecha: 21/02/2019  
Hora: 10:52

